

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Viernes 22 de Julio de 1927

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Núm. 2.732

DEL PROGRAMA

Un organismo a reorganizar

Claro, que si uno de los propósitos del marqués de Villapasadilla, es el de reorganizar los servicios, y «arraigar la costumbre de que los Reglamentos se cumplan», son presumibles grandes beneficios de la sesión que presidida por el Alcalde, celebrará el próximo sábado el Comité de Fomento, caído hoy en transitoria desgracia, a pesar de su indispensabilidad, merced, en buena parte, a la política contraria a mismo y contraria a los intereses de los contribuyentes, en este aspecto, seguida por el Ayuntamiento anterior; política originaria del acuerdo adoptado por la última Asamblea.

Hemos de examinar esta cuestión a espaldas de tal acuerdo, ya que aún siendo el bastante claro, no responde, ni responder puede, a los verdaderos deseos del comercio local, ya que a todo puede éste decidirse, menos a irrogarse la responsabilidad de que desaparezcan las fiestas de Cádiz.

Es una concatenación precisa: Si no se paga el arbitrio, el Presupuesto municipal, con sus cargas actuales, no resiste, ni sería moral que resistiera, los gastos totales de las fiestas. Y si se paga, absurdo sería prescindir del derecho de intervención, que, como una estimabilísima conquista de los contribuyentes, otorga el Estatuto.

Por eso, nuestro estimado amigo don Francisco Sánchez Cosío, expresó desde estas columnas, al siguiente día de la Asamblea, cuáles eran los exactos puntos de vista de los comerciantes que asistieron a ellas. Y éstos son los que importan lleguen a conocimiento del alcalde de Cádiz.

Los comerciantes no quieren, señor alcalde, seguir tolerando los abusos de que sus intereses fueron siendo objeto, y en esto llevan muchísima razón.

Quiéren los industriales, en primer término, que el Ayuntamiento liquide con la Sociedad de Contribuyentes, las sumas que le adeuda, y que pueden, por otra parte, ser la salvación del verano ya en curso. Expliquémoslos:

La Ordenanza que regula el arbitrio de fiestas, dice que el Municipio contribuirá «cuando menos» con una suma igual a la que satisfaga el comercio. El año pasado, y por tanto se observa ya para éste, los industriales aportaron unos miles de pesetas (no muchos, pero sí algunos), más que el Municipio, y éste, por ello, ha debido liquidarle la deuda en el año actual o en el mismo anterior, por medio de una transferencia de crédito.

Otro punto: Hace algún tiempo, de una forma algo extralegal pero que a nadie perjudicaba, el Ayuntamiento, que tiene el deber de sufragar el déficit que se opere en el Presupuesto del Asilo de la Infancia, adoptó el acuerdo de transferir a esta

benemérita institución las rentas correspondientes a la ocupación de la vía pública con sillitas, como medio de concluir con las inserciones en los pagos de las obligaciones del Asilo, en que incurrieran algunos alcaldes. Ello, exceptuando al buen nombre de los alcaldes que así resultaron vergonzosamente tutelados, a nadie perjudicaba; pero hoy sí; hoy, señor Marqués de Villapasadilla, existe un arbitrio dedicado a fiestas; hoy, los comerciantes contribuyen al sostenimiento de ellas y las administran, dándose por consiguiente el perjuicio de que el rendimiento de los gastos que ellos realizan, el Ayuntamiento, de una manera ilegal y antirreglamentaria, los apique, indirectamente, a cubrir obligaciones de otro capítulo de su Presupuesto, cual es el de sostenimiento del Asilo. Así, señor alcalde, no se pueden hacer fiestas, ni es posible que ellas prosperen, como no puede prosperar ningún negocio en que los gastos sean de unos, y los ingresos de otros. ¿Está claro? Pero, además de esto, es que el régimen de sillitas administradas por el Asilo de la Infancia, es algo absolutamente ilegal, porque se trata de un arbitrio de ocupación de la vía pública, cuyas liquidaciones no pasan por Intervención, ni figuran en las cuentas municipales, ni se significa en el Presupuesto con partida alguna. ¿En cuales leyes puede fundamentarse tal sistema?

El Asilo—a nuestro juicio y al de los comerciantes—debe ser algo absolutamente separado de todo conceso público, de todo contacto con cuanto, por significarse en precio, puede producir en ocasiones el enojo público. Sus gastos, corresponde satisfacerlos con esplendor y recta administración, al Ayuntamiento, sin que se relacione ni poco ni mucho con comercio ni contribuciones directas de ninguna clase. Se argumenta por los que opinan en contrario, que de esta forma el Ayuntamiento no tiene que darle nada al Asilo, y que a este así le sobra dinero. No puede ser más absurda la argumentación, porque dejar de percibir un ingreso, es exactamente lo mismo, para los fines de liquidación, que satisfacer un gasto. Es igual que si mañana se le ocurriera a cualquier Ayuntamiento, cederle las seiscientas mil pesetas de ingreso por vinos, al Laboratorio municipal, y luego nos vinieran con la misma teoría, de que de esta forma al Municipio no le costaba nada el servicio de Laboratorio. ¡Pues tuviera que ver, que encima le costara!

Nada de esto. Los ingresos municipales, no pueden administrarse a espaldas del municipio ni al margen de su contabilidad, que debe aparecer siempre adornada de la mayor transparencia; y las obligaciones edilicias, (el Asilo entre ellas) deben resultar dotadas como ellas

mismas dicten, incluso para que todos sepamos exacta mente cuanto cuesta cada servicio y de qué forma se atiende a ellos.

Si a todo esto de carácter general, agregamos las especiales circunstancias que concurren en las fiestas, costeada con un arbitrio independiente, tendremos con sobras, razones para condenar el régimen que se sigue, y que constituye otro de los motivos de quejas de los contribuyentes.

Y ahí va otro: Es injusto que sobre este arbitrio, creado al solo fin de evitar los perjuicios que a Cádiz irroga la falta de bañistas y veraneantes, y de fomentar el turismo, se haya recaer, como el pasado año, los gastos de la Exposición de Pintura y de la Semana Santa, habiendo como hay en el Presupuesto un capítulo de Exposiciones y concursos, y otro de culto.

Como garantía de que esto evitará, los industriales piden que el Alcalde, al nombrar, por derecho que le asiste, los concejales que deben formar parte del Comité de Fomento, se cuide de elegir aquellos en los que concurren la condición de comerciantes.

Este es el verdadero estado, de la cuestión. El que le será, sin duda, expuesto al marqués de Villapasadilla el sábado, y que el Alcalde resolverá con la justicia de que ya se va acreditando.

Contestando a un llamamiento

Mi buen amigo el doctor Pece Casas lleva escrito dos artículos para organizar un día solaz y esparcimiento a los niños del Colegio de San Juan B. de la Salle. En el primero brindaba la idea a varias personas cuyos nombres citaba, todas ellas comerciantes de San Fernando, que reconociendo estaban dándole forma para poder llevar a la práctica el pensamiento del ilustre doctor.

No negará el Sr. Pece que cuantas veces ha llamado a la caridad al comercio de San Fernando, éste ha respondido siempre con creces al llamamiento.

Yo, comerciante de San Fernando, tengo la satisfacción de haber contribuido a toda obra benéfica iniciada en la localidad, y si preciso fuera mostraría la nómina de gastos por estos conceptos y vería que alcanza a una respetable suma al año; lo mismo le ocurre a los demás comerciantes.

No le extrañe al buen amigo que el eco de sus alabanzas se pierda en el vacío, sin que por esto los corazones dejen de estar en sus casas aunque en estado cataleptico, estado en que no se sabe cuanto durará; hay momentos en que no se puede responder a los llamamientos y este es uno de ellos. ¿Razones? Allá van.

El comercio local está contribuyendo todo el año para cuantas necesidades hay en la población, tanto de carácter benéfico y caritativo, como de carácter social y particular.

Nosotros los comerciantes estamos siempre en primera línea para ayudar a todo el que pida, sea quien sea y para lo que sea, salvo raras excepciones siempre justificadas; todo esto lo hacemos después de cumplir nuestros deberes ciudadanos contribuyendo a las cargas del Estado. Si después de todo esto, cuando el comercio invoca el respeto a las Leyes y a sus derechos, aquellas a juicio nuestro se burlan y estos se atropellan, el efecto es de decepción y no es extraño que adoptemos una actitud negativa sin que se confunda con el desaire personal.

Es indudable que los derechos del comercio han sido atropellados, de ellos dan fé las rifas establecidas en la plaza de Alfonso XII a las que se opuso el comercio por que la Ley pro-

hibe terminantemente toda clase de rifa cuyos productos de ingreso no sean dedicados totalmente para fines benéficos; no es suficiente que éstas subvenciones a tal o cual entidad benéfica con un número de pesetas (600 o 700) las que sean para que por el hecho éste, ya funcionen legalmente, no; eso lo saben lo mismo los industriales que establecen las rifas, como los señores que han abogado por ellas, y también saben que la única rifa que funciona dentro de la mayor legalidad es la de Caridad a beneficio de los Roperos de Hijas de María y San Vicente de Paul, estas dos entidades piden objetos de regalo al pueblo, que el pueblo muy gustoso da y cuando funciona es servida por distinguidas señoritas de los Roperos y por dignísimos caballeros de la buena sociedad isleña y esto es lo legal, lo indispensable, lo demás es difrazar las cosas de un modo acomodaticio sin consideraciones a la Real disposición ni a las derechas del comercio.

Nosotros los comerciantes veríamos que se cumpliera la Ley con las de la plaza de Alfonso XII, por que si el producto de ingresos van íntegramente a los fondos de la Cruz Roja, Lucha Antituberculosa y Vejez del Marino como indican los letrados que tienen puestos, entonces las tres citadas entidades benéficas tendrían un fondo de muchos miles de pesetas, pero seguramente no será así, se conformarán con la subvención que le den y la enorme diferencia de esto a lo ingresado se la llevarán los industriales que ponen las rifas, que para hacer su negocio vienen. Nosotros culpamos a ellos de la infracción que hubiere, nos culpamos a nosotros mismos que no sabemos o no queremos defender nuestros derechos que bien defendidos no dejarían las cosas como están.

Y para terminar hago constar que habiendo ocurrido todo esto en el tiempo que media de su primero al segundo artículo, son causas más que suficientes para que el comercio indignado por creerse atropellado no esté dispuesto por ahora a la cooperación. Para que éste responda hay que tener la consideración de respetar sus derechos, ¡qué menos! ¿Hay derecho de laborar en contra de los comerciantes hoy, y mañana pedirle un nuevo sacrificio? no; nosotros así lo entendemos.

UN COMERCIANTE.

EL POETA QUEREMEL

En el correo de anoche ha llegado a Cádiz procedente de Málaga; el exquisito poeta, Consul general de Venezuela en Andalucía, don Angel Miguel Queremel.

En la estación era esperado por los señores don Carlos María de Vallejo, don Nicolás Bonnet y un considerable número de amigos.

El poeta Queremel, ha publicado recientemente un libro titulado «Trayectorias», que ha sido acogido con los mayores elogios de la crítica y con el más grande de los éxitos de público.

El exceso de original de estos días nos ha impedido hacer un detenido estudio de la mencionada obra.

En uno de nuestros números próximos, publicaremos una crítica de dicho libro.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 18. Cádiz

LA COMISION DE PUERTOS DE PESCA

Procedentes de Málaga y Algeciras, llegaron anoche en automóvil, los señores Rivera, ingeniero jefe de la Junta del Puerto de Oviedo, Sánchez Guerra, ingeniero jefe de la de Alicante y el representante de la Marina en la Comisión don Sebastián Noval, los cuales constituyen la ponencia encargada del estudio de las necesidades, reformas y nuevos establecimientos que requieren los puertos de pesca españoles.

Luego de visitar los más importantes de Europa, los señores Rivera, Sánchez Guerra y Novales, han recorrido los de Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Algeciras y Cádiz, proponiéndose marchar de aquí a Sevilla, y de Sevilla a Huelva, para luego hacer igual visita a los del Norte de España.

Esta mañana conferenciaron extensamente con el presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor ingeniero jefe y señor secretario, asistiendo a dicha conferencia los señores Fernández Pujol y Chilla, que saludaron a la Comisión en nombre de los Armadores, disculpando al señor Beltrami de que no lo hiciera, por encontrarse en una vista en la Audiencia.

La conferencia fué extensísima y por varios conceptos interesante.

Esta tarde visitarán el puerto, y mañana irán al muelle a las seis para presenciar las operaciones de desembarco del pescado y venta en la Lonja.

A la una de la tarde de mañana, será la Comisión invitada a un banquete por los Armadores, al cual han sido invitadas las autoridades locales de Marina, el presidente, secretario e ingenieros de la Junta de Obras del Puerto, el alcalde y el señor gobernador civil.

Es de mencionar, la especial preparación en materia de Puertos de pesca, que observaron los comisionados en las autoridades técnicas de Cádiz y en el Sr. Fernández Pujol, circunstancia esta última poquísimo frecuente, dada la novedad que en España tienen estas materias.

Este periódico envía su bienvenida a la Comisión, de la cual imparcialidad y competencia espera ver desprendida la designación del puerto de Cádiz, para uno de los pocos grandes puertos de esta naturaleza, que se construirán en España.

Suscribase a este periódico.

Informaciones del Municipio

Comienza la política de abastos.—El peso del pan será completado con trozos.—Un edicto.

Ha sido siempre problema digno de fijar la atención de las autoridades el que se relaciona con las subsistencia; de los pueblos, pues que de una fiscalización constante y de un cuidado exquisito, depende en parte muy principal que los abastecimientos respondan por sus precios y por su bondad a satisfacer cumplidamente las necesidades públicas.

Cádiz no puede ni debe por ningún concepto, tener en punible abandono cuanto se relaciona con este importante servicio, y por esa razón, he creído que debía figurar en primera línea, en el programa que expuso a la consideración de los señores concejales y del público que me favorecieron concurriendo al acto de posesionarme de la Alcaldía.

Reitero, pues, ahora mi propósito decidido de ocuparme sin desmayo de ninguna clase de este primordial problema, ampliando los razonamientos que expone en el momento a que antes aludo.

El Estatuto Municipal en su art. 150, ap. 12, declara de la incumbencia de los Municipios la policía de subsistencias, añadiendo para ello a cuantos medios conduzcan a prevenir su falseamiento, reprimiendo gubernativamente las adulteraciones que se reconozcan, la falta en los pesos y medidas por que se expendan y toda suerte de fraudes que no constituyan delito.

Son muy frecuentes, por desgracia, las denuncias que se hacen sobre la falta en el peso del pan y de la calidad de las harinas, habiéndome propuesto concluir con un abuso que redundaba en perjuicio de las clases necesitadas, que tienen su principal alimento en este artículo.

Como principio de este mi firme propósito, he dispuesto que desde el día 1.º del próximo mes de Agosto, en todas las tahonas y despachos donde se expendan pan de todas clases, se instalarán aparatos con pesas debidamente contrastadas, donde los adquirentes puedan comprobar el peso, desde la fracción de cien gramos en adelante, y la cantidad pedida será completada con trozos hasta que se com-

plete la unidad o fracción que adquiera.

Los que contravengan estas disposiciones, o se nieguen a cumplirlas en cualquier forma, serán inmediatamente castigados con una multa de 75 pesetas; si por segunda vez incurriesen en la falta, con la penalidad que corresponda impuesta por la autoridad gubernativa y la contumacia traerá consigo la clausura de la tahona o despacho, con las responsabilidades penales que por su desobediencia corresponda exigirles.

Espero por tanto, que todos se darán cuenta de mi inquebrantable resolución y creo que los perjudicados, por cuyo interés velo, me darán cuenta de cualquier abuso para corregirlo con el mayor rigor.

Cádiz 20 de Julio de 1927.

Ramón de Carranza.

El alcalde visita la Prevención Civil.—Invitación al vecindario y órdenes sobre Sanidad.

El Marqués de Villapasadilla estuvo esta mañana visitando el Depósito Municipal, sacando del mismo igual impresión desastrosa que cuantas personas conocen tan deplorable dependencia municipal.

A los periodistas, y refiriéndose a esta visita, díjoles el alcalde: Digan ustedes que aquello es algo deplorable, para lo que no encuentro adjetivo exagerado.

Es preciso acometer la reforma de la Prevención, y lo primero que he hecho, es determinar medidas de carácter sanitario que contribuyan a la despiojación de los detenidos.

Yo invito—díganlo ustedes—al vecindario, a que visite el local para que se convenza del lamentable estado en que se encuentra. Cuantas personas quieran ver aquello, encontrarán las puertas abiertas, pues así lo he ordenado.

Los perros vagabundos

Los laceros municipales recogieron ayer seis perros en Extramuros y tres en el casco de la población.

Se da la circunstancia, de que un vecino se ha ofrecido a contribuir a la recogida de perros habiendo sido aceptado el ofrecimiento.

El alcalde ordenó se estudiara un proyecto de establecimiento de jaulas para los perros que queden en observación y para

BALNEARIO VICTORIA

Sábado 23 de Julio

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

Tickets a la consumición Precio: UNA PESETA

DEBUTARÁ LA

Jazz Solá Orchestra

DOMINGO 24.—Inauguración del RESTAURANT DE PRIMER ORDEN, servido por el acreditado BALNEARIO DE LA PALMA.

Para detalles véanse programas de mano.

Plaza de Toros del Puerto Santa María

ACONTECIMIENTOS TAURINO

Belmonte, Chicuelo y Cagancho

Toros de Villamarta. - Domingo 31 de Julio de 1927

Habrán trenes especiales.

los que se pongan a disposición del Laboratorio Municipal. Estas jaulas instalarse en el local de San Dimas, no llevarán a los fosos de Puerta de Tierra, más que aquellos perros que queden a disposición de sus dueños.

La medida la dicta la conveniencia de aislar a los sospechosos, en evitación de contagios a los que no lo sean.

En el Asilo de la Infancia

También visitó el alcalde esta mañana, el Asilo de la Infancia, saliendo satisfechísimo de su organización, aunque no tanto del local.

En la guardia municipal

Los señores Carranza (don León) y Roquette, se están ocupando en el estudio de los antecedentes y datos personales de cuantas personas tienen interesado el ingreso en la guardia municipal.

Atenderá a la estatura, edad y condiciones Morales.

Reforma general en secretaría

En la Permanente de esta tarde, será aprobada una nueva distribución del personal de secretaría y de todas las dependencias municipales.

La reforma es amplísima.

Don Ernesto Pérez renuncia su cargo

Don Ernesto Pérez, oficia a la alcaldía, renunciando los cargos de teniente tercero de alcalde suplente y vocal de la Sociedad Oficial de Fomento.

Funda su determinación en motivos de salud, adjuntando certificado médico que así lo acredita.

Médico de guardia

Durante la próxima semana, corresponde el servicio médico nocturno de la Beneficencia, a don Pedro Noriega, con domicilio, Obispo Calvo y Valero, número 13.

El general Cebrián

El Excmo. Sr. D. José María Cebrián no ha aceptado el cargo de concejal corporativo suplente que por la autoridad civil de la provincia le había sido conferido.

La recogida de perros

En el día de hoy los laceros municipales han recogido tres perros en la población y seis en Extramuros.

Está siendo muy elogiada esta acertada medida para acabar con los canes vagabundos.

La circulación

Esta mañana el teniente de alcalde don José León de Carranza, estuvo estudiando la circulación en los alrededores del Baleario Victoria, para poder dictar medidas sobre la misma.

Los asuntos de la Permanente

En la sesión de la comisión Permanente de esta tarde, primera del nuevo Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes:

De Quintas

La alcaldía propone al jefe de la sección de Quintas, don Rafael García Rodríguez, oficial segundo de secretaría, para que asista en representación del Municipio, al ingreso de los mozos en caja.

Licencias

El concejal don Luis Wiesenthal, pide dos meses de licencia para asuntos propios.

También solicita igual tiempo de licencia, el concejal señor Sánchez Navarro.

Las grandes obras

El arquitecto don Juan Talavera, manifiesta que en virtud del convenio establecido entre el Banco de Crédito Local de España y el citado arquitecto, queda encargado de la dirección técnica y administrativa de las obras de reforma de Cádiz, de la que el referido Banco es concesionario, por lo que, a partir

de 1.º de Julio, girarán las obras a su nombre.

Del tiro de pichón

La Sociedad Tiro de Pichón, de Cádiz, presenta instancia solicitando un premio para la "Tirada Gran Premio de Cádiz", en los días 7, 8 y 9 de Agosto próximo.

Del Matadero

Descubierta la desaparición de tres kilos de una res enferma en el Matadero, se propone una corrección para dos empleados subalternos, por negligencia.

El ingeniero

El señor ingeniero municipal, solicita la concesión de un mes de licencia, proponiendo para sustituirle, a don Francisco Fernández Chazarri.

Peticion de licencia

El auxiliar de secretaría, don José de Dios, solicita un mes de licencia.

Devolucion de fianza

El negociado segundo expone, que cumpliendo las formalidades establecidas en el pliego de condiciones para la fabricación de faroles con destino al alumbrado público, procede la devolución de la fianza de 1.318'80, a don Rafael Manzano Trujillo.

Vitrinas

El mismo negociado informa que puede accederse a la petición de don Enrique Griffols, que pide autorización para colocar dos vitrinas en Ramón y Cajal, 18.

Relacion de jornales

Asciende en esta semana a pesetas 40.349'69.

Otros asuntos

También se dará cuenta a la Permanente del anteproyecto de presupuesto ordinario de gastos, formado reglamentariamente por el señor Secretario para el año de 1928.

Igualmente conocerá la permanente de la R. O. sobre reconocimiento sanitario del pescado, ya conocida y publicada.

La propuesta de Hijo adoptivo a favor de D. Luciano Bueno.

Hoy se presenta el siguiente expediente:

«A la Comisión Permanente. — El decano de los periódicos de la localidad, el veterano «Diario de Cádiz», ha publicado en su edición de la tarde del 19 del actual, un artículo interesando de esta Alcaldía la propuesta de Hijo adoptivo de la ciudad a favor del Excmo. Sr. D. Luciano Bueno Sáenz».

Ya en el ánimo del Alcalde que suscribe estaba la propuesta de este nombramiento como uno de sus primeros actos de justicia, por la constancia notoria que tiene de que se trata de un benefactor de la población, que desde hace muchos años ejercita la caridad, acorriendo a cuantas necesidades se conoce, de modo anónimo e intensificando la enseñanza para las clases proletarias, para disminuir el analfabetismo, estigma que afortunadamente va desapareciendo de esta capital, indudablemente por estos auxilios que indirectamente recibe la acción oficial por lo que atañe a la instrucción primaria.

No ha de señalar el que firma detalladamente los rasgos filantrópicos que adornan al excelentísimo señor don Luciano Bueno y Sáenz, porque, como antes decía, son notorios desde hace muchos años, y en mérito de lo expuesto, se permite proponer se acuerde el nombramiento de Hijo adoptivo de Cádiz en favor de dicho prócer, elevando esta propuesta, si merece la aprobación de todos, al Excelentísimo Ayuntamiento en Pleno para que en su día sea debidamente ratificada con las solemnidades que tal acuerdo merece.

La Comisión, no obstante, decidirá.

Cádiz 21 de Julio de 1927.

Ramón de Carranza.»

Movimiento de población

Durante el pasado mes de Junio, ha ocurrido el siguiente:

Altas.—Don Mariano Torrecilla y ocho más, procedentes de Cuevas de Vera (Almería); don José de Barrasa y Fernández de Castro y cuatro más, de Madrid; don Carlos Vidal Rivera y tres más, de Conil; don Angel José de la Torre y seis más, de Barcelona.

Bajas.—Don Vicente Atienza Díaz y tres más, a Barcelona; don Ricardo Macías de la Vega y seis más, a Madrid; don Antonio Anelo y cuatro más, a San Fernando; don Juan Cebada Avella y dos más, a Jerez de la Frontera.

“Fast and safe”

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 pta.; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno. Cables en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 37. Salida de Algeciras: Segismundo Moret, 5, a las 5,45 de la mañana.—Tel. 101.

El asunto de la Sociedad O. de Fomento

Una carta del Sr. Parodi

Don Juan Parodi, vocal de la Sociedad Oficial de Fomento, nos remite la siguiente carta:

Cádiz 22 Julio 1927.

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Mi distinguido amigo: Al objeto de que mi silencio al remitido del señor Sánchez Cossío, inserto ayer en su periódico, no parezca desatención ni inhibición de ninguna clase, ruego a usted publique que entiendo que el carácter y fondo del asunto deba afectar a otras opiniones que las personales mías, aplazo la respuesta debida, a que tenga efecto mañana la reunión del Comité de Fomento, cuya actuación se comenta, y a la que asistirá dicho señor, y con su resultado, satisfaré en debida forma toda clase de deseos y de intenciones.

Siempre su buen amigo y seguro servidor q. e. s. m.,

J. Parodi.

Interviene el gremio de Restaurantes

Por su parte, el Gremio de Restaurantes nos escribe lo siguiente:

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Los que suscriben, Presidente y Secretario del Gremio de Restaurantes y Cafés de ésta, a nombre del mismo, protestan con toda la energía de que son capaces como hombres viriles y conscientes, de las caprichosas afirmaciones hechas por el señor Parodi en la Junta celebrada el último día 20 por el comité de la Sociedad Oficial de Fomento.

La actitud sincera y levantada del señor Sánchez Cossío en el Pleno de dicha Sociedad, no fue debida en ningún momento a ruindades ni miserias de orden económico, no señor Parodi; ideales más justos guiaron su noble impulsabilidad; como contribuyentes en primer término, y en representación de nuestro Gremio, plenamente autorizados para inquirir y encauzar una

gestión por derroteros en los que nunca pueda tenerse ni producir molestias el ejercicio del derecho ciudadano.

Hacemos nuestro el proceder del señor Sánchez Cossío.

Cádiz 22 Julio 1927.—El Presidente, Alfredo Pérez.—El Secretario, A. de Cardo.

CUADRO ARTISTICO

“Felipe Sassone”

Aun no habiéndose abierto el abono oficialmente, publicamos hoy la segunda lista de adheridos.

Segunda lista de abonados

Don Antonio Serrano, seis entradas; don Antonio Somos Carrera, seis; don José Consentino, seis; don Antonio Gessa, seis; don Vicente Ganzo, seis; don Diego Lázaro, seis; don Pedro Cristino, seis; don Agustín Rodríguez, seis; don Manuel González Domínguez, seis; don Carlos García, tres; don Manuel Fernández Mayo, tres; don Manuel Braña, tres; don Aureliano Delgado, dos; don Manuel Lápiz, dos; don Manuel Casal, uno; don Luis Casal, uno; don Antonio Rey, uno; don Francisco Vélez, uno; don Rafael Rodríguez, tres; don Francisco Pérez Melero, dos; don Juan Fernández Calderón, uno; don Arturo Gutiérrez, uno; don Antonio Lobatón, seis; don Eusebio González, dos; don Enrique del Toro, uno.

Desde el lunes, queda abierto el abono en la portería del Gran Teatro Falla, durante todo el día y hasta las doce de la noche.

En dicho lugar se hallan de manifiesto los precios y condiciones.

Este Cuadro Artístico ha recibido la siguiente carta, que agradecemos:

«Sr. Director del Cuadro Artístico “Felipe Sassone”.

Conociendo en el fondo la idea que persigue un determinado número de jóvenes aficionados al arte de Talía, no es de extrañar el creciente éxito de la naciente formación.

Con el mayor gusto me asocio a la idea y al par felicito a los organizadores de la misma.

ROQUE RO.»

José G. Agulló

CONSULTORIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

San Francisco, 5, pral.

Lunes, Miércoles y Viernes de 2 a 4.

Notas de Extramuros

Del suicidio de ayer

Ampliando nuestra información de ayer, podemos comunicar a nuestros lectores que efectivamente el desgraciado que ayer se quitó la vida arrojándose al paso del tren núm. 63 era criado de don Santiago Mata, dueño de una vaquería establecida en San Severiano.

Se llamaba Antonio González y vivía con sus padres en Cádiz en la calle de San Rafael.

Según versión de sus compañeros de trabajo, en dos ocasiones trató de suicidarse disuadiéndole sus citados compañeros.

Ultimamente manifestó que el día que el día que tomara una borrachera muy grande se mataba, y según parece ayer se encontraba beodo cuando se arrojó a la vía.

Los zapatos y demás ropa del

suicida las dejó en la casa que prestaba sus servicios de donde se ausentó a las diez y media de la mañana.

Dios le haya perdonado.

Los silbatos de los serenos

No cabe la menor duda la conveniencia que es, los toques de silbatos, en las horas y medias horas.

El público unánime ha aplaudido esta disposición.

¿Porqué no se extiende la orden a los empleados que prestan servicio en Extramuros?

El vecindario que es muy numeroso lo agradecería.

ROQUE RO.

CORTÉS

Optico Científico

Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático

Doctor Soria

Montañas 9 y Prim 4.

En el Gobierno civil

El Sr. Gobernador

Esta mañana estuvo el señor Gobernador civil don Antonio Gascón, haciendo visitas de cortesía a las autoridades.

Visitas

Visitaron esta mañana al señor Gobernador civil en su despacho oficial los señores siguientes:

Teniente coronel de la Guardia civil, don Frnto Aguilera Palavittino, y don José Mora Aguilera en representación del director Forestal; don Manuel Gandarias, fiscal de S. M.; don Joaquín Adsuar, inspector regional del trabajo; general director de Sanidad de la Armada; don Salvador Montoro, inspector de emigración; D. Eduardo Pasquin, Comandante de Marina; consúl de la República Argentina, don Rafael Fernández Llebrez, ingeniero jefe de Obras Públicas con una comisión de personal; don Francisco Moreno de la Flor y don Enrique García Movellán.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo.

Sufragios

En la mañana de hoy tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz la misa de requiem con responso, aplicada en sufragio del alma del que en vida fué nuestro convecino don José Leal y Mora (q. e. p. d.)

El templo lucía profusa iluminación de cera y electricidad, viéndose concurrirísima de fieles.

Terminada la misa por los sochantres y clero se cantó solemnisimo responso.

En el duelo se encontraban los hijos y hermanos del finado, doctor don Francisco Berrióbal Presbítero, don Manuel Berea Capellán de ciudad, don José Grima Pérez, don Manuel Castañeda y otros.

A su viuda hijos hermanos y demás familias reiteramos la expresión de nuestro pesar.

Dr. B. CARRERAS

CATEDRÁTICO EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

José del Toro, 20

HORAS: DE 2 A 5 TARDE

Una buena Maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada “La Zurcidora Mecánica” que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado, cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero: basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un trabajo perfecto. “La Zurcidora Mecánica”, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Patent Weaver, Aribau 226, Barcelona, remite “La Zurcidora Mecánica” libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato puede proporcionar, y al escribir a la casa, mencionad NOTICIERO GADITANO.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Calle de Almodóvar, 24.—Jerez.

Bayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Guesá.—I. R. de Santa Cruz, Veedor, 13 de 6 a 8.

“Café Guanteros”

Desde España hasta el Japón desde Atenas a Finisterre no hay un Bar con tanta gracia como el que tiene Gurrerrez.

Si lo quieren conocer no lo dejen para luego y pregúntele a cualquiera

¿Dónde está el Café Guanteros? En la calle San Francisco entre Sevilla y Utrera

le dirá cualquier persona que beba cositas buenas

En café, vinos finos y manzanillas no puede tener rival el que crea que es mentirilla que los pruebe y ya verá.

Pruebe V. el «Fino Gurrerrez» verá una cosa exquisita y para sanar un enfermo dele un privelo «Lolita».

LA PASTORA

deGrandes Fábricas de Pan Fideos y Bollerías de todas clases

LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente 15, Pastora y 11 y Sagasta 103.—Cádiz.

Teléfono 227.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 4.

Isabel la Católica, 2

Servicio por camiones Automóviles y carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

Empresa de Transportes de Ramón Rey

A TODA HORA DEL DÍA Y NOCHE

Servicio especial paraHielo, Pescado y todo lo relacionado con la industria pesquera

Precios económicos

Oficinas, Isaac Peral núm. 13. Teléfono, 282.

El ex-campeón Dempsey ha vendido al boxeador Sharkey

El sensacional combate entre Jack Dempsey y Tom Sharkey.—Paulino desafia al que resulte vencedor.—Fases de la violenta lucha.—Dempsey vence por K. O.—Otras noticias.

Mueva York.—Ante un gentío enorme celebróse anoche en el Yankee Stadium, el encuentro de boxeo entre los «challengers» Jack Dempsey ex-campeón del mundo y Tom Sharkey.

Aún cuando la crítica estima que la victoria sería para Dempsey y un gran número de personas apostaron por éste, también una parte considerable esperaba que resultara vencedor el hombre de Boston.

Así fué que la proporcionalidad de las apuestas era de 7 a 5 a favor de Sharkey.

Cuando el «menager», arbitro, y boxeadores subieron al «ring» en la sala se hizo un silencio sepulcral

El boxeador español Paulino Uzcudum, campeón de Europa y vencedor del famoso Harry Wills, subió al «ring» estrechando la mano de los contendientes y desafiando al vencedor.

En el primer asalto Dempsey, colocó un gancho de izquierda a Tom Sharkey, que éste a pesar de su velocidad y habilidad no pudo rehuir.

Sharkey se rehizo y asestó un directo con la izquierda a su contrincante, pero sin la necesaria fortaleza.

Al final del «round» Dempsey se impone francamente.

Los tres asaltos siguientes, se caracterizan por la fortaleza y acometividad de Dempsey. El ex-campeón coloca varios ganchos de izquierda, que Sharkey reciben penosamente y que anuncia el propósito de Dempsey de prepararlo para el k. o.

En un cuerpo a cuerpo en el cuarto round Sharkey sale duramente castigado de la mano de Dempsey.

En el quinto round, que es emocionantísimo, Sharkey intenta recuperar el terreno perdido y obliga a Dempsey a mantenerse a la defensiva pero seguidamente ataca Dempsey obligando a Sharkey a retroceder hasta las cuerdas donde lo acorrala.

El sexto round es violentísimo, caracterizándose por la enorme acometividad de Dempsey, que busca a todo trance poner fuera de combate a su enemigo.

Dempsey coloca un admirable golpe doble, de izquierda al estómago y de derecha a la mandíbula, que materialmente deshace a Sharkey, el que se salva de la derrota por la oportuna intervención del «gong».

Cuando empieza el séptimo round, Sharkey intenta defenderse todo lo posible, usando una guardia muy cerrada, pero en cuanto la abandona, Dempsey le coloca otro golpe doble de estómago y mandíbula, que derriba a Sharkey.

El árbitro, en medio de gran emoción, cuenta el k. o.

Dempsey abandona la pista en medio de las formidables aclamaciones del público.

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que durante nueve días y diez de alivio la Corte de España vista de luto por el fallecimiento del Rey Fernando de Rumania.

—Publica otro Real decreto creando en Sevilla la Cátedra de Historia del Arte Colonial.

—Una disposición concediendo doscientas mil pesetas al Ministerio de Marina para la con-

currencia del mismo a la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

—Concediendo un crédito de 2.300.000 pesetas a la sección de publicaciones para abonar saldos de correspondencia internacional.

Las Cortes y la Asamblea Nacional

Madrid.—En su edición de hoy el diario «El Debate» publica un artículo ocupándose de las futuras Cortes y de la Asamblea Nacional.



Contestando al diario «A B C», dice que pedir unas Cortes sin lo antiguo, sería solicitar cosas antagónicas.

Constituir ahora unas Cortes, sería mucho peor que antes pues entonces las Cortes se formaban con malos elementos, pero ahora se formarían sin ningunos.

Termina diciendo que la Asamblea Nacional es un buen organismo para el tránsito a la normalidad.

El Nuncio sale para Barcelona y Palma de Mallorca

Madrid.—Mañana el Nuncio de Su Santidad, Mr. Tedeschini, sale para Barcelona y desde allí embarcará para Palma de Mallorca, donde asistirá a la consagración del nuevo Obispo, doctor Perelló.

Luego regresará a Barcelona. En el viaje a Palma le acompañará el Obispo de la ciudad condal.

En Palma permanecerá hasta el sábado y desde allí embarcará en Barcelona para dirigirse a Italia, donde pasará la temporada de verano.

Reunión de la Comisión de la Ciudad Universitaria

Madrid.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de la comisión de la Ciudad Universitaria, para estudiar los preliminares de las obras de urbanización que corresponden al Ayuntamiento en los linderos de la ciudad universitaria, así como las obras del trazado de alcantarillado, agua, etc.

Después se trataron otros asuntos de interés relacionados con la ciudad universitaria.

Funerales del cuerpo de Intendencia

Madrid.—El cuerpo de Intendencia, el próximo domingo celebrará solemnes funerales por el alma de todos los soldados, jefes y oficiales de dicho cuerpo, que perecieron en Africa durante los sucesos del año 1921.

Fallecimiento de un general

Madrid.—Ha fallecido el general sevillano don Rafael Fernández de Castro, siendo su muerte muy sentida.

El sepelio se verificará mañana.

Llegada de los Infantes de Sevilla.—Otras noticias

Madrid.—En el segundo expreso de Andalucía, llegaron de Sevilla, los Infantes don Carlos y doña Luisa.

También llegó el general don Federico Berenguer, procedente de Ceuta.

El ministro de la Guerra y el general Primo de Rivera, recibieron al Infante don Carlos y al general Berenguer.

Despachando con el Marqués de Estella

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de Ministros marqués de Estella, recibió al ministro de la Gobernación a los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, al encargado de despacho del ministerio de Ha-

cienda señor Amado y a otras varias personalidades.

Un acto patriótico en Medina del Campo

Madrid.—Esta mañana el alcalde de Medina del Campo con una comisión y el alcalde de Benavente, estuvieron en el Ministerio de Instrucción pública invitando al señor Callejo para la asistencia a un acto patriótico que se celebrará en dicha ciudad el próximo domingo.

También visitaron al señor Callejo varios catedráticos en visitas de despedida por marchar de vacaciones.

Finalmente recibió el señor Callejo al doctor don Florestán Aguilar y a una comisión de Ocaña, que fueron a saludar al ministro y a darle las gracias por haberle concedido varios grupos escolares.

En el Ministerio de Gracia y Justicia

Madrid.—Esta mañana el Ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, recibió al Director

Mañana se celebrará Consejo de

Ministros en Madrid

General de Justicia, y al secretario general del Ministerio.

Estos señores salen esta noche para Asturias al objeto de poder comprobar sobre el terreno la demarcación jurídica.

Recibió también al Obispo de Singuenza.

En el Ministerio de la Guerra Madrid.—El Ministro de la Guerra, recibió al infante don Carlos, al general Berenguer, a los generales Cabanellas y San Félix y al gobernador civil de Segovia.

Firma de Trabajo

Madrid.—Aceptando la renuncia de vocal del Consejo permanente de enseñanza industrial al presidente de la Sociedad de arquitectos.

—Aceptando la dimisión presentada por el presidente del consejo mixto del trabajo detallista de Barcelona, don Severiano Sánchez y nombrando para sustituirle a don José Riera.

La Ley de funcionario

Madrid.—Bajo la presidencia del Ministro del Trabajo señor Annós se ha reunido la comisión interministerial que estudia la Ley de funcionarios.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—Esta mañana, el ministro del Trabajo recibió a una comisión de peluqueros de Reus que le hablaron de la constitución del comité paritario y de la legislación obrera; a un representante del Consejo Nacional, y a don Blas Tapia, delegado de España en la conferencia del Trabajo de Ginebra.

Luego, el ministro del Trabajo marchó al Ministerio de la Guerra, para despachar con el general Primo de Rivera y con el ministro de la Gobernación.

El precio del aceite

Madrid.—El gobernador civil de Madrid, ha desestimado una petición de los fabricantes de aceite de cacahuet, que pedían autorización para elevar el precio del artículo.

Dicho aceite tendrá que venderse al precio de 174 pesetas los cien kilos, y tendrá que ser de calidad refinada y con un grado menos.

«A B C» contesta a un periódico francés ocupándose de la cuestión de Marruecos

Madrid.—El diario «A B C» publica un suelto en su edición de hoy contestando al diario francés «L'ouvre».

Dice que siempre el «A B C» fué partidario de Francia durante la gran guerra pero que no obstante dejó en absoluta libertad de ideas a sus colaboradores para que trataran la cuestión, bien en sentido germanófilo o francófilo.

Respecto a la cuestión de Marruecos afirma que es cierto que haya dicho que el partido colonista francés alentó a la rebelión de Abd-el-Krim facilitando armas y elementos a los indígenas.

Bien hemos dicho, con toda claridad que si las tropas españolas no hubieran derrotado moral y materialmente a Abd-el-Krim, la situación en Marrue-

cos hubiera presentado caracteres muy difíciles para Francia.

Abogamos por una acción civil, de estrecha amistad y leal colaboración entre España y Francia para todo cuanto se refiera al problema de Marruecos, pero evitándose la manzana de la discordia, o sea Tánger sin cuyo punto, no hay solución posible y de no ser así podría darse el caso de repetirse hechos análogos a los ocurridos en tiempos pasados, que si bien su reproducción acarrearía muchos males a España no serían menos, por ningún concepto, los que traería para Francia.

Consejo de Ministros

Madrid.—Mañana a la hora de costumbre se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

Se tratarán interesantes asuntos.

Un grave accidente jugando al toro

Zaragoza.—En la Casa de Socorros presentóse el joven de 17 años, Félix Martín, que presentaba una gravísima herida en el vientre con salida de los intestinos.

Primeramente negó quien se la había producido, pero hábilmente interrogado confesó lo ocurrido.

Félix era aficionado al toreo y ayer púsose a jugar al toro con un amigo suyo llamado Mariano, el cual llevaba dos cuchillos simulando la cornamenta.

Al torear Mariano Ramos tuvo la desgracia de resbalar cayendo sobre Félix y clavándole un cuchillo en el vientre.

Aterrizado fueron los dos amigos, a una habitación apartada donde se le taponó la herida, con un pañuelo infectándose a causa de ello.

Félix se encuentra en tan grave estado que ha sido preciso practicarle la transfusión de sangre a lo que generosamente se ha prestado Mariano.

MENU

He aquí el que mañana a la una los armadores Je buques de pesca ofrecen a la Comisión de estudios de los puertos pesqueros españoles:

Entrameses Victoria
Huevos a la Trianera
Anguilas del Cantábrico con arroz
Blanquet de Merluza
Salsa Bearnesa
Filetes de Madrid con patatas Laura

Postres
Crema nevada
Tartaleta de Primavera
Frutas

VINOS
Palo Cortado Blázquez
Carta Blanca
Peares Brillante
Borgoña
Diamante
Champán Viuda
Café y Licores
Habanos

Tip. de M. Cerón.—Cádiz.

¿Por qué vendemos mucho? Por estas DOS razones.

ARTICULOS inmejorable. Poca utilidad.

| | | | |
|---|------|---|------|
| Hueso jamón serrano, kilo. | .7 | Aguardiente dulce o seco, litro. | .3 |
| Café Torrefacto, id. | .7 | Manzanilla Olorosa, botella. | 2,25 |
| Queso Gruyere suizo, id. | .7 | Mescal muy bueno, id. | 1,25 |
| — Plato 45 la crema, id. | .7 | Amonillado 101, id. | 1,25 |
| Jabón verde 1.º, id. | 1,15 | Jerez seco oro, id. | 2,25 |
| — blanco 1.º, id. | 1,30 | Vino Chicalana blanco, id. | 0,0 |
| — andujar, taco grande. | 0,55 | — — — — — fino, id. | 0,55 |
| — — — — — dos t.ºs pequeños. | 0,55 | — — — — — Valdepeñas tinto, id. | 0,50 |
| — coco, taco. | 0,35 | Azúcar de cortadillo, kilo. | .2 |
| Atros blanco superior, kilo. | 0,60 | Jerez Quina, litro. | .3 |
| Habichuelas fieras, id. | 0,50 | Cognac Especial, id. | 3,50 |
| Bacalao superior, id. | 1,50 | Ginebra aromática, id. | .5 |
| Azúcar refinada, id. | 1,70 | Rom Especial, id. | 3,50 |
| Tocino serrano, id. | 3,20 | Leche condensada marca «El Niño», bote. | .80 |
| Manteca de cerdo, id. | 3,40 | Garbanzos fiernos, kilo. | 0,65 |
| Lentejas de Castilla, id. | .1 | A pisto, id. | 1,50 |
| Queso oveja en aceite, id. | .4 | Garbanzos Castilla gordos, id. | 12 |
| — bola, id. | .5 | Jamón serrano sin hueso, id. | .8 |
| — Manchego en aceite, id. | .6 | Paleilla serrana por pieza, id. | .8 |
| — Aceite filtrado superior de Córdoba, litro. | .8 | | |

Regalamos por cada kilo de Café REY WAMBA, aparte de un magnífico cubierto completo, una taza y un plato de rica china.

LA INGLESA Tomás Istúriz. Teléfono, 432

Servicio a domicilio



¿Sabéis el tiempo que media entre la juventud y la vejez? El que vosotros queráis.

Si os comparáis con otros amigos vuestros, os convenceréis que la vejez es muchas veces prematura. Para el hombre fuerte la edad queda inadvertida; para el débil los años pesan y agobian. Por lo mismo hay que reconstituir el organismo, una vez agotado por el trabajo, por preocupaciones o por excesos. La debilidad cerebral, la falta de energías, el cansancio, el hastío y la neurastenia, se curan radicalmente con el tónico-reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

EL MEJOR

PURGANTE

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Antibiliosas

Antiherpéticas

Pedidos: Ellos de B. J. Chévarri, Local 12, Madrid.

PETRÓLEOS PORTO-PI, S. A.

GASOLINA P. P. P. A 50 CÉNTIMOS,

en el surtidor instalado frente al Café Pa-
risiën (Plaza Loreto)
y en el situado en el Paseo de Canalejas
junto al Depósito Franco.

GAS-OIL P. P. P.

Entregas a domicilio, en bidones
de gasolina y Gas-Oil P. P. P.,
avisando en el surtidor estableci-
do frente al Hotel de Francia.

Esta casa ha suministrado la gasoli-
na usada por la Atlántida, en su raid al
GOLFO DE GUINEA

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos
y durezas, ojos de gallo y juanetes el pa-
leulato.

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas.

Por correo 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.-Madrid.

NOVEDAD

¡La ZURCIDORA Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO
puede rápidamente y sin igual per-
fección ZURCIR y REMEN-
DAR medias, calcetines y tejidos
de todas clases. sean de seda, algo-
dón, lana o hilo.

No debe faltar en
ninguna familia

Su manejo es sen-
cillo, agradable y de
efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica.

Se acompaña de
las instrucciones pre-
cisas para su funcio-
namiento.

Funciona sola, sin
ayuda de máquina
auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo
envío de DIEZ PESETAS por
 Giro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver

Aribau, 226. Barcelona.

LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, 36

Cádiz

EFFECTOS NAVALES

PAULINO FREIRE

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapo-
res pesqueros. - Representante exclusivo de las famosas ma-
lletas abacá "Marca Ancla" de la casa Urribarre de Bilbao
, de los famosos Flotadores de Cristal de la Fábrica de Se-
villa. - Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas. Fundin-
ción, construcción y reparación de maquinaria en general, etc.
Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa.

Sucursales: El Ferrol.-La Coruña.-Cádiz: Santo Domingo, 1.

Anúnciese en este periódico y ganará

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.-CADIZ

Ventas a plazos y al contado.-Especialidad en tapicerías fabrica-
das a precios sin competencia en la casa.

Máquinas para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de
ropa blanca y de color. sastrería, corsés, etc., y para la fa-
bricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

Aviño 9. Barcelona. Apartado, 738.

Pídanse catálogos ilustrados que
se enviarán gratis



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 17 de Ju-
lio, de Santander el 17, de Gijón el 18 y de Coruña el 19.
Próxima salida el día 8 de Agosto.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el
día 4 de Julio, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa
Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 30 de Julio.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 14 de Julio
y de Cádiz el 17 para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 10 de Julio,
de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15.
Próxima salida el 13 de Agosto.

Línea Mediterráneo-Cuba-New York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día de
de Valencia el de Málaga el de Julio y de Cádiz el día a las
10 de la mañana.
Próxima salida el día de

Línea de Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Julio,
para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de de Cádiz el 10, para
Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-
Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capi-
la.-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantie-
nen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios
combinados para los principales puertos del mundo servidos por
líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Me-
dinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.-Salida todos los domingos a las
15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de
la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.-Salida para Larache los días 1, 5, 10,
15, 20 y 25 a las 21 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.-Dos salidas mensuales
para Barcelona sin escalas intermedias.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.- Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña
Musel, Santander y Bilbao, el vapor MARQUÉS DEL TURIA
con escala en Pasajes.

Saldrá de Cádiz el 25 de Julio de 1927.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo,
Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.-Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartaga-
na, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor PAULINA

Saldrá de Cádiz el 22 de Julio de 1927

Admite carga y pasajeros.

Este buque toma mercancías para Baleares.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

Talones de Lotería a 1'50.-Imp. M. Cerón

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buertes siguientes:

Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMAR SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

Para Pan BUENO y COMPLETO el de la SOCIEDAD ANONIMA

EUREKA

Bazar "LA CONCEPCION"

INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.ª, 12 pesetas, y 2.ª, 9 pesetas

AZULEJOS BLANCOS 20 X 20 a 35 pesetas l.

Cristalería y loza. Bañeras. Tuberías. Vajillas. Lava-
bos. Perfumería. Aparatos eléctricos. Bateria de cocina

CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm. 18 dup. esquina a San José-Teléfono 592.-Cádiz

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland
"Asland" de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:
E. ANDRES GONZALEZ.-R. DE LA VIESGA 10.-CADIZ.